AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORME MENSUAL DE TRABAJO

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

MARZO 2026

ANTAI-ORP-I-003-2026

Preparado por: José Ariel Pitty

Oficina de Relaciones Públicas

Día de los Datos Abiertos

¿Qué son los datos abiertos?

Los datos abiertos son información pública producida o custodiada por el Estado, publicada en formatos accesibles y reutilizables, que permiten a cualquier persona consultarla, utilizarla y compartirla sin restricciones indebidas.

¿Por qué importan los datos abiertos en Panamá?

Para la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), los datos abiertos constituyen la máxima expresión del derecho de acceso a la información pública en Panamá.

Este derecho se reconoce a través de dos mecanismos fundamentales. Por un lado, la transparencia pasiva, que faculta a los ciudadanos a solicitar información pública a las entidades del Estado, conforme a la Ley 6 de 22 de enero de 2002. Por otro, la transparencia activa, que obliga a las instituciones públicas a divulgar información mínima relacionada con su estructura, ejecución de fondos públicos, servidores públicos y mecanismos de participación ciudadana.

ANTAI monitorea el cumplimiento de estas obligaciones, y una parte significativa de esta información se encuentra disponible en formatos de datos abiertos.

No obstante, los datos abiertos representan una evolución del concepto tradicional de transparencia hacia la transparencia proactiva, en la cual la información se publica no solo porque una norma lo exige o porque ha sido solicitada, sino porque las instituciones comprenden que la apertura de datos es esencial para rendir cuentas, generar confianza ciudadana y promover el desarrollo social y económico del país.

Política pública de datos abiertos

Panamá cuenta con una Política Pública de Transparencia de Datos Abiertos, adoptada mediante el Decreto Ejecutivo No. 511 de 2017 y desarrollada a través de la Resolución No. DS-3513 de 2018. Este marco normativo establece las bases para que las instituciones del Estado publiquen de manera proactiva los datos que producen y recolectan en el ejercicio de sus funciones.

Dicha política consolida el deber institucional de poner los datos a disposición de la ciudadanía, permitiendo su reutilización con cualquier propósito lícito y fomentando la creación de servicios, análisis y soluciones de valor público.

El valor de los datos abiertos

En diversos espacios, los datos abiertos han sido denominados el nuevo petróleo, debido al valor que generan cuando son utilizados de manera responsable.

Para las instituciones públicas, los datos abiertos contribuyen a mejorar la toma de decisiones, aumentar la eficiencia institucional y fortalecer la gestión basada en evidencia.

Para la sociedad civil, la academia, el sector privado y la ciudadanía en general, facilitan la innovación, el control ciudadano, la participación informada y el desarrollo de iniciativas con impacto social y económico.

Desde ANTAI reconocemos los esfuerzos realizados por las instituciones pioneras en la generación y publicación de datos abiertos, y promovemos el fortalecimiento continuo de estas prácticas para consolidar un Portal Nacional de Datos Abiertos robusto, diverso y alineado con las distintas temáticas de interés nacional.

Portal Nacional de Datos Abiertos

https://www.datosabiertos.gob.pa

Formación y participación ciudadana

ANTAI invita a la ciudadanía y a los servidores públicos a fortalecer sus conocimientos sobre datos abiertos mediante el curso Generadores de Datos Abiertos, disponible en la Academia Virtual de Ética y Transparencia:

https://academia.antai.gob.pa/

Asimismo, exhorta a la población a participar en la encuesta de demanda de datos, una herramienta clave para identificar la información que la ciudadanía requiere y orientar la publicación de datos de mayor impacto:

https://antai.gob.pa/encuesta-datos-abiertos/

Compromiso institucional

La apertura de datos no es únicamente una buena práctica: es un deber del servidor público y una responsabilidad institucional.

ANTAI, como ente rector en materia de transparencia y acceso a la información, reafirma su compromiso de promover una cultura de datos abiertos en Panamá e invita a todas las instituciones del Estado a asumir este compromiso con conciencia, responsabilidad y visión de futuro.

Los datos son públicos. Abrirlos fortalece la democracia y construye confianza.

COBERTURAS



El Subcontralor General de la República, Omar V. Castillo Rodríguez, realizó la entrega formal de su Declaración Jurada de Intereses Particulares, en cumplimiento de la Ley No. 316 sobre Conflicto de Intereses y de su deber como servidor público al asumir funciones en su nuevo cargo.

La documentación fue recibida por nuestra Directora General, Sheyla Castillo de Arias, reafirmando el compromiso interinstitucional con la transparencia, la ética pública y la prevención de conflictos de intereses en la gestión del Estado.

En la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) continuamos promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente como pilar fundamental para fortalecer la confianza ciudadana y la integridad en el servicio público.



Hoy fortalecimos las capacidades del personal técnico y administrativo de la Ciudad del Saber con un taller sobre Protección de Datos Personales, donde abordamos los principios de la Ley 81 de Protección de Datos Personales y los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad).

Durante la jornada también se explicó el rol de los actores clave en el tratamiento de datos personales: titular de los datos, responsable del tratamiento y custodio de la base de datos, elementos fundamentales para garantizar una gestión responsable de la información.

La capacitación fue impartida por nuestro coordinador de adiestramiento y especialista en protección de datos, Geovanni Hartmann, reafirmando el compromiso de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información con la promoción de una cultura de privacidad, transparencia y cumplimiento de la normativa vigente.



La Directora General de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Sheyla Castillo de Arias, en su calidad de Experta Titular de Panamá ante el MESICIC, participó en la sesión de clausura de la 45ª Reunión del Comité de Expertos, celebrada del 9 al 12 de marzo en la sede de la OEA en Washington, D.C.

Durante la jornada final se realizó la revisión y aprobación de los informes de Bolivia y Santa Lucía, así como la elección por consenso de la nueva Presidencia y Vicepresidencia del Comité, cargos que serán ejercidos por Guatemala y Bahamas, respectivamente.

Desde Panamá felicitamos a Guatemala por asumir la Presidencia y a Bahamas por la Vicepresidencia del MESICIC, estamos seguros de que su liderazgo contribuirá a seguir fortaleciendo la cooperación regional.

Panamá continúa reafirmando, con paso firme, su compromiso con la transparencia, la integridad pública y la lucha contra la corrupción en la región.



En el tercer día de la 45ª Reunión del Comité de Expertos del MESICIC, se desarrolló la Sesión Especial: “Prevención y combate contra la corrupción y su relación con la delincuencia organizada”, en la cual participaron representantes de organismos internacionales como la OCDE, OEA, BID, Banco Mundial, Naciones Unidas, Transparencia Internacional y GRECO, quienes compartieron perspectivas y buenas prácticas para enfrentar este fenómeno a nivel global.

En esta sesión, Panamá participó de manera virtual a través del Procurador General de la Nación, Luis Gómez Rudy, quien durante su intervención destacó diversas iniciativas impulsadas por el Ministerio Público, entre ellas la Guía Infantil para Entender y Evitar la Corrupción, la plataforma de consulta de fallos, así como otras herramientas orientadas a fortalecer el acceso a la información, la educación cívica y el conocimiento del sistema de justicia, resaltando el compromiso de Panamá con la transparencia, la prevención de la corrupción y el combate contra el crimen organizado.



Desde ANTAI participamos como panelistas en el evento de cierre del proyecto regional “Conectando a la sociedad civil a través de los Datos Abiertos (2025-2026)”, por invitación de APANDETEC.

Esta iniciativa, desarrollada junto a organizaciones de Guatemala y Costa Rica, con el apoyo de la Embajada Británica, promueve el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de los datos abiertos.

Durante el panel, compartimos reflexiones sobre fortalezas, desafíos, oportunidades de colaboración y nuevas iniciativas para seguir impulsando el ecosistema de datos abiertos en Panamá

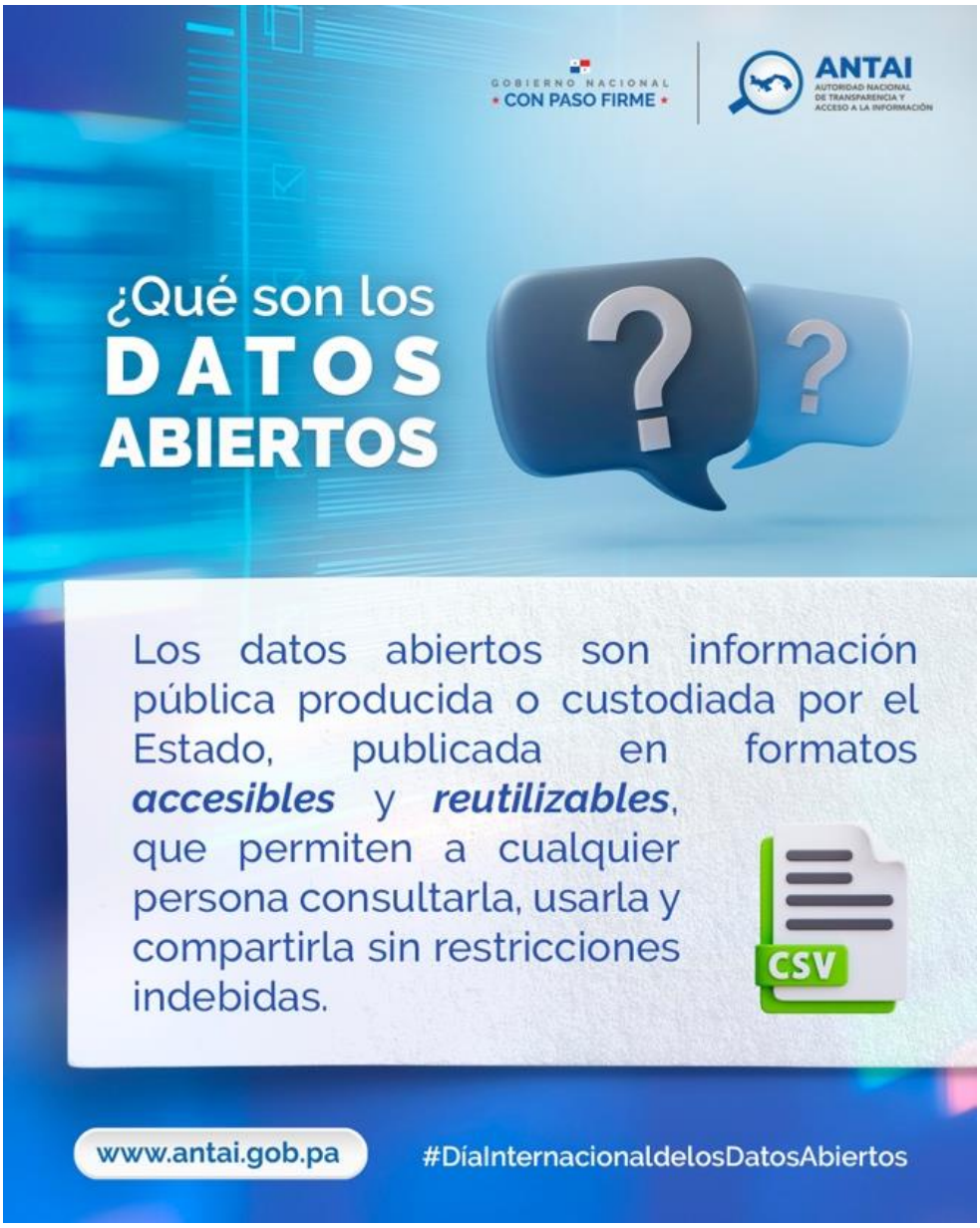


En el Día Internacional de la Mujer, reconocemos el liderazgo, la capacidad y el aporte de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad.

Reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de sus derechos y la protección de su privacidad, impulsando iniciativas y herramientas que fortalecen el acceso a la información, la transparencia y la protección de los datos personales.

Seguimos trabajando por una sociedad más justa, participativa e inclusiva para todas.

#DíaInternacionalDeLaMujer



Los datos abiertos son información producida o custodiada por el Estado que se publica en formatos accesibles y reutilizables, permitiendo que cualquier persona pueda consultarla, utilizarla y compartirla.

La apertura de datos fortalece la transparencia, impulsa la participación ciudadana y contribuye al desarrollo de una gestión pública más abierta y responsable.

🌐 Conoce más en: www.datosabiertos.gob.pa

#DatosAbiertos #DíaInternacionaldelosDatosAbiertos #Transparencia #ANTAI



Los datos abiertos no solo permiten acceder a información pública, también generan valor para la sociedad, las instituciones y el desarrollo del país.

Cuando la información pública se publica en formatos abiertos y reutilizables, se fortalece el control ciudadano, se impulsa la innovación y se promueve una gestión pública basada en evidencia.

Hoy más que nunca, los datos abiertos se consolidan como una herramienta clave para la transparencia, la participación y la toma de decisiones informadas.

Explora el Portal Nacional de Datos Abiertos y conoce la información disponible para todos:

🌐 www.datosabiertos.gob.pa



En el Día Internacional del Síndrome de Down, reafirmamos nuestro compromiso con la diversidad, el respeto y la inclusión.

Promover la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas es fundamental para construir una sociedad más justa y accesible para todos. #DíaInternacionaldelSíndromedeDown #ConPasoFirme



📌 ¿Sabías que? 🔒

Un día como hoy se promulgó en Panamá la Ley 81 de 2019 sobre Protección de Datos Personales, normativa que establece el marco legal para regular el tratamiento, uso y protección de la información personal.

Aunque fue promulgada el 26 de marzo de 2019, la ley entró en vigencia el 29 de marzo de 2021, tras un período de adaptación que permitió a instituciones públicas, empresas y organizaciones implementar medidas para garantizar el manejo responsable de los datos.

En la era digital, donde gran parte de nuestras actividades se desarrollan a través de plataformas digitales, redes sociales, aplicaciones y servicios en línea, la protección de los datos personales se vuelve esencial para salvaguardar la privacidad, la seguridad y los derechos de los ciudadanos.

Desde la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) continuamos promoviendo una cultura de protección de datos personales, uso responsable de la información y respeto a la privacidad en el entorno digital.

#ProtecciónDeDatos #Ley81 #Privacidad #EraDigital #ANTAI



La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) participó en el Foro Internacional "Democracia en tiempos de transformación global: desafíos, tensiones y nuevas oportunidades", realizado en la Asamblea Nacional.

Este espacio de diálogo reunió a especialistas y actores institucionales para reflexionar sobre los retos actuales de las democracias y la importancia de fortalecer las instituciones, promover la transparencia en la gestión pública y fomentar una mayor participación ciudadana.

La iniciativa, impulsada por el Despacho del H.D @miguelangelcamposlima en coordinación con el Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS), contribuye al intercambio de ideas y al análisis de los desafíos que enfrentan las sociedades en un contexto de transformación global.

#Transparencia #Democracia #ANTAI #GestiónPública



🔎 Sesión virtual | Señales de alerta del Trastorno del Espectro Autista

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), a través de su Dirección de Equiparación de Oportunidades y Género, les invita a participar en esta sesión virtual en la que se abordarán las señales de alerta del Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Esta jornada contará con la colaboración de expertos del Ministerio de Salud y del Despacho de la Primera Dama, quienes compartirán información clave para la detección temprana, orientación y sensibilización sobre esta condición.

🖩 Conéctate y participa a través de Zoom:

🖇https://www.instagram.com/reel/DWj7o0ICbWJ/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==

Promovamos juntos una sociedad más informada, inclusiva y consciente sobre el desarrollo infantil

Mas Información en nuestras (historias)

Hora del #Zoom 🕛12:00 M.D

#ANTAI #Inclusión #SaludYBienestar #Panamá



En el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública en Panamá.

Los datos abiertos permiten que la información pública sea accesible, reutilizable y comprensible para todos, fortaleciendo la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la confianza en las instituciones.

Te invitamos a explorar el Portal Nacional de Datos Abiertos y conocer la información disponible para todos los ciudadanos.

🌐 www.datosabiertos.gob.pa

#DatosAbiertos #Transparencia #AccesoALaInformación #ANTAI



La Directora General de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Sheyla Castillo de Arias, en su calidad de experta titular de Panamá, participa en la 45ª Reunión del Comité de Expertos del MESICIC, que se celebra del 9 al 12 de marzo en la sede de la OEA en Washington, D.C.

Durante el primer día de sesiones, se realizó la apertura oficial del encuentro, la presentación del informe de la Secretaría Técnica, y se inicio el análisis de los informes de los Estados Parte evaluados en el marco del mecanismo de seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Este importante espacio regional reúne a expertos de los Estados Parte para evaluar avances, compartir experiencias y fortalecer los mecanismos de prevención y combate contra la corrupción, reafirmando el compromiso de los países del hemisferio con la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad pública.

En el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos, seguimos promoviendo el valor de la información pública accesible para todos.



La Autoridad participa en la 45ª Reunión del Comité de Expertos del MESICIC, celebrada en Washington, D.C.

En representación del país, la Directora General de ANTAI, Sheyla Castillo de Arias, participó en su calidad de Experta Titular, presentó en el segundo día de reunión el informe de avance de Panamá sobre las medidas adoptadas para fortalecer los sistemas de integridad pública y la implementación de las recomendaciones del Mecanismo.

Entre los avances destacados se encuentran la adopción de la Ley 467 de 2025 sobre Justicia Comunitaria de Paz y la Ley 478 de 2025 sobre asistencia jurídica internacional en materia penal, así como diversas iniciativas legislativas orientadas a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, se destacaron acciones preventivas impulsadas por ANTAI, como el curso virtual sobre gestión de conflictos de interés, desarrollado en coordinación con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), el cual ha fortalecido las capacidades de más de 1,300 servidores públicos en materia de integridad, entre otras acciones desarrolladas por distintas entidades del Estado.

Con esta participación, Panamá reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional, la transparencia, la cooperación internacional y el cumplimiento de las recomendaciones del MESICIC.



En el marco de la 45ª Reunión del Comité de Expertos del MESICIC, la Directora General Sheyla Castillo de Arias participó, en su calidad de Experta Titular por Panamá, en la sesión de Presentaciones Voluntarias de los Estados Parte sobre Buenas Prácticas, donde presentó diversas acciones implementadas por entidades del Estado panameño orientadas a prevenir y combatir la corrupción.

Durante su intervención, destacó iniciativas como el Reglamento de Medidas Precautorias adoptado por la Contraloría General de la República para la protección de los intereses públicos. Asimismo, resaltó mecanismos de prevención y fortalecimiento de la ética pública, entre ellos el curso virtual sobre prevención y gestión de conflictos de intereses, mediante el cual se han capacitado más de 1,380 servidores públicos, así como conferencias y capacitaciones en materia de integridad impulsadas por el Departamento de Ética y Gestión Pública de la Procuraduría de la Administración.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de Panamá con el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad pública, en consonancia con los principios y estándares promovidos por el MESICIC en la lucha contra la corrupción.

#DatosAbiertos #Transparencia #GobiernoAbierto #Panamá #DíaInternacionalDeLosDatosAbiertos



En la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) realizamos una jornada de capacitación dirigida a funcionarios consulares y administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, donde abordamos temas de ética pública, transparencia, acceso a la información y prevención de conflictos de interés.

Durante la sesión reforzamos principios fundamentales para el ejercicio responsable del servicio público, promoviendo una gestión basada en la integridad, la rendición de cuentas y el respeto al derecho de acceso a la información.

Con estas acciones continuamos fortaleciendo las capacidades de los servidores públicos y promoviendo una cultura institucional orientada a la transparencia y la prevención de la corrupción.



La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) capacitó a servidores públicos de distintas áreas del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas en el tema “Violencia Digital contra Mujeres y Niñas: mecanismos de protección, atención y denuncia”, una problemática actual y de creciente relevancia en nuestra sociedad.

Durante la jornada se abordaron herramientas para la prevención, identificación y atención de situaciones de violencia en entornos digitales, así como la importancia de promover el uso seguro y responsable de las tecnologías.

La capacitación estuvo a cargo del coordinador de adiestramiento, Geovanni Hartmann, como parte de los esfuerzos de ANTAI por fortalecer la protección de los derechos y la seguridad en el entorno digital.

#ANTAI #ViolenciaDigital #ProtecciónDeDatos #SeguridadDigital #Capacitación





Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

En este día, nuestra Directora General de ANTAI, junto a su equipo de trabajo, comparte un mensaje de sensibilización y apoyo para promover una sociedad más inclusiva, respetuosa y consciente sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

La comprensión y el respeto nos acercan a un Panamá con más oportunidades para todos.

#Autismo #Concienciación #Inclusión #ANTAI #Panamá